

Ciudad de Buenos Aires, 8 de marzo de 2012.

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
Presente

**Ref.: Hecho Relevante – Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos en representación de TGLT S.A. (“TGLT” o la “Sociedad”) a fin de informar que en la reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 8 de marzo de 2012 a las 17:00 horas se resolvió, entre otros temas, convocar a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 17 de abril de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día 17 de abril de 2012, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, ambas a ser celebradas en la sede social de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: “1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria y Reseña Informativa, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios al Balance; Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, Notas y Anexos Complementarios al Balance Consolidado; el Dictamen del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Información Adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011; 3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de la Asamblea; 5°) Designación de un director suplente en reemplazo del Sr. Fernando Gallino. Confirmación de lo actuado por la Comisión Fiscalizadora conforme a lo previsto por el artículo 258 de la Ley 19.550; 6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$1.337.117 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7°) Consideración de la retribución del Contador Público Nacional que auditó el Balance General al 31 de diciembre de 2011; 8°) Designación del Contador Público Nacional para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondientes para el ejercicio en curso y determinación de su retribución; y 9°) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría.”.

Asimismo, el Directorio en dicha reunión también resolvió convocar a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 17 de abril de 2012, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, a ser celebrada en la sede social de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: “1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2°) Modificación de los artículos Cuarto (*Objeto*) y Noveno (*Facultades del Directorio*) del Estatuto Social a fin de limitar el otorgamiento de

garantías a favor de sociedades controladas o vinculadas de la Sociedad; y 3º) Designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea.”.

Sin otro particular, los saluda atentamente.

**TGLT S.A.**

---

Rodrigo Javier Lores Arnaiz  
Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente